



CONCURSO FOTOGRAFÍA "IÑAKI ASPIAZU"

ARQUITECTURA Y VINO

Iñaki Aspiazu, en uno de sus proyectos arquitectónicos más emblemáticos dentro del País Vasco, Bodegas Baigorri, consiguió dejar una gran huella profesional con la creación de este referente enológico mundial, en el que la naturaleza, la tecnología y la arquitectura, se conjugan para trabajar en armonía en un edificio emblemático, orientado al servicio del proceso de la elaboración del vino por gravedad. "LA ARQUITECTURA AL SERVICIO DEL VINO".

Por tal causa y con el motivo del reciente fallecimiento de Iñaki Aspiazu, Bodegas BAIGORRI, quiere honrar su recuerdo, convocando un Concurso de Fotografía sobre "ARQUITECTURA Y VINO".

Bodegas BAIGORRI con la colaboración del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro, va a premiar a las personas que deseen expresar su visión de la Arquitectura relacionada con el mundo del vino, a través de la fotografía.

El concurso se desarrollará con arreglo a las siguientes

BASES

1. Tema

Las fotografías que se presenten al concurso deben estar relacionadas con la Arquitectura y el vino, y obtenidas en el ámbito Estatal.

2. Concursantes

El concurso es abierto, a españoles o extranjeros residentes en España, mayores de 18 años, tanto para Arquitectos como cuantas otras personas lo deseen, que quieran expresar mediante éste medio su visión sobre el tema objeto del concurso. Cada concursante podrá presentar una fotografía, siempre que no haya sido premiada o publicada con anterioridad.

3. Presentación

La fotografía, que deberá ser original, se admitirán en blanco y negro o en color, y se presentará en soporte digital, con el nombre del lema elegido, con una resolución mín. de 300 dpi (píxeles/pulgada) en máx. 10Mb, y tamaño aproximado de 70X70cm. a la siguiente dirección de correo electrónico: premio.inakiaspiazu@bodegasbaigorri.com

Se enviará desde un correo electrónico no relacionable con el autor de la fotografía, y será admitida sólo 1 fotografía por autor.

Posteriormente, se solicitará vía mail, a los autores de las 25 fotografías que resulten finalistas, obligatoriamente, el envío de dicha fotografía en soporte ligero cartón pluma, sin enmarcar, a la sede de Bodegas BAIGORRI, Ctra. Vitoria-Logroño, km53 / 01307 Samaniego/Álava.

La presentación será anónima, haciendo constar en el dorso del citado soporte un "lema". Adjunto se presentará otro sobre en cuyo exterior solamente figurará ese "lema" y en su interior los datos personales del concursante (nombre, apellidos, D.N.I., mail, domicilio y teléfono) y una copia de la fotografía, nombrada con el lema elegido, en soporte digital, CD o DVD.

4. Plazo

La fecha límite de entrega de trabajos es el día 21 de noviembre de 2014, a las 14 horas.

5. Jurado

El Jurado estará compuesto por:

Presidente:

- D. Pedro Martínez Hernández, propietario de Bodegas BAIGORRI.

Vocales:

- Dña. Matxalen Acasuso Atutxa, arquitecta, Decana del COAVN.
- D. Fulgencio Avilés Inglés, arquitecto, Presidente de Asemas.
- D. Javier Ruiz de Galarreta, Director General de Araex.
- D. Iñaki Bergera Serrano, arquitecto y fotógrafo, especializado en fotografía de arquitectura.
- D. Carlos Garmendia Fernández, arquitecto y fotógrafo, especializado en fotografía de arquitectura.

Secretaria:

- Dña. Isabel Oliver (Bodegas BAIGORRI)

6. Premio

Se otorgará un único premio dotado económicamente de 3.000 euros.

A los autores de las 25 fotografías seleccionadas como finalistas se les otorgará un diploma e invitará a una comida y visita guiada por las instalaciones de Bodegas BAIGORRI.

El Jurado podrá declarar desierto el premio, si así lo estimara oportuno.

La decisión del Jurado será inapelable.

7. Exposición

Con las 25 fotografías finalistas, o con las que el Jurado seleccione, se realizará una exposición en la sede de Bodegas BAIGORRI.

8. Entrega de premios

El premio y diplomas se entregarán, a quienes se les avisará previamente, durante el acto a celebrar el 7 de marzo de 2015, que coincidirá con el día de la comida y visita guiada.

9. Propiedad intelectual

La fotografía ganadora quedará en propiedad de Bodegas BAIGORRI, que podrá publicarla o reproducirla sin limitación de tiempo ni lugar.

Las fotografías presentadas cederán a Bodegas BAIGORRI únicamente los derechos de explotación que correspondan al objeto de la publicidad de los premios y sus resultados, tales como la publicación y exposición de los mismos.

Lo que no esté previsto en las presentes bases se regulará por la Ley de Propiedad Intelectual 1/96 de 11 de Noviembre, con sus respectivas modificaciones y por las demás disposiciones legales aplicables.

10. Devolución

Las fotografías no seleccionadas como ganadora podrán ser retiradas por sus autores, o personas autorizadas por los mismos, hasta 15 días naturales después de la finalización de la exposición. Pasado este plazo la entidad convocante podrá proceder a su destrucción.

11. Aceptación de las bases

Los autores se responsabilizan de la autoría y originalidad de las obras presentadas, así como de que no existan derechos de terceros sobre las mismas, y de cualquier reclamación que por derechos de imagen pueda formularse.

El hecho de participar implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

En todo lo no previsto en estas bases, Bodegas BAIGORRI y el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro, resolverán lo que proceda.

12. Información

Bodegas BAIGORRI

Ctra. Vitoria-Logroño, km 53 / 01307 Samaniego / Álava

Horario de oficina: de Lunes a Sábado de 10:00 h a 18:00h

T. +34 945 609 420 F. +34 945 609 407

www.bodegasbaigorri.com

mail: premio.inakiaspiazu@bodegasbaigorri.com

Coordenadas GPS:

Latitud: 42.56651691318133 (42° 33' 59.46" N)

Longitud: -2.686147391601594 (2° 41' 10.13" W)

CALENDARIO	2014
Convocatoria del concurso	25 de septiembre de 2014
Fecha límite de entrega	21 de noviembre de 2014
Reunión y fallo del Jurado (25 finalistas)	13 de diciembre de 2014
Inauguración de la exposición	7 de marzo de 2015
Acto de entrega del premio y diplomas	7 de marzo de 2015

Samaniego, 25 de septiembre de 2014